

INFORME DEL GERENTE GENERAL

**A los señores accionistas de la compañía
GRANSUITE SOCIEDAD ANONIMA CIVIL**

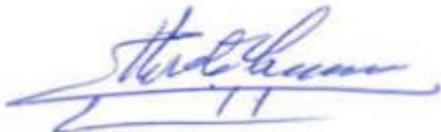
En cumplimiento a las obligaciones que impone el art. 231 numeral 2 de la Ley de compañías y el Reglamento para la presentación de informes de administradores, citado en las resoluciones 92.1.4.3.0013 y 04.Q.IJ.001, publicadas en los R.O. Nos. 44 y 289 respectivamente del 13 de marzo del 2004, por lo tanto, presento el siguiente informe sobre las actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2019.

En cumplimiento a los objetivos resueltos, según consta en acta de la Junta General de Accionistas para el periodo económico 2019, lo cual se demuestra en los Estados Financieros que adjunto a este informe.

Durante el ejercicio económico no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito, administrativo, legal, laboral que hayan afectado las actividades económicas, dado que estas son mínimas hasta nuevas directrices de los accionistas.

Aprovecho para agradecer a los señores accionistas por la asignación al cargo, por la confianza y el apoyo a mi gestión administrativa financiera.

Atentamente,



**EDGAR VICENTE CUENCA
GERENTE GENERAL**